



Inicio

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas

Compartir en :     

Apoyo a localidades urbanas en la construcción y rehabilitación de infraestructura hidráulica.

Género: Mujeres, Hombres

Grupos de atención: Población en general, Municipios

Página web: <http://www.ceajalisco.gob.mx>
x

Tipo de beneficio obtenido: Obras - Infraestructura Social

Dependencia responsable:

Comisión Estatal del Agua de Jalisco - CEA

Contacto:

Saúl Alejandro Flores

Coordinador de Políticas y Lineamientos

Correo electrónico: sflores@ceajalisco.gob.mx

Tels: 33 30 30 92 00 **Extensión:** 8189

Institución a la que pertenece: Comisión Estatal del Agua de Jalisco - CEA

Responsable oficial: César L. Coll Carabias

Puesto: Director General de la Comisión Estatal del Agua

Objetivo general del programa:

Coadyuvar con el Estado y Municipios para el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas, también fomentando el desarrollo de organismos operadores mejorando eficiencias físicas y comerciales.

Etapas de vida: Todas

Tipo de Programa:

Federal

Documentos relativos al programa

Información técnica del programa:

Año de inicio de operaciones:

1990

Area de actividad:

Equipamiento urbano social: drenaje/ alcantarillado/ alumbrado/ pavimentacion/ etc.

Necesidades públicas que atiende:

Mejoramiento e incremento de coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas urbanas.

Población objetivo:

Localidades urbanas mayores de 2,500 habitantes

Cobertura territorial del programa:

Todo el Estado

Entorno social donde tiene impacto el programa:

Urbano

Grado de marginación que atiende el programa:

No Focaliza

Referencia Legal que lo fundamenta

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Ley Federal - Art. 17 y 32 bis.

Ley de Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Ley Estatal - Títulos Segundo y Sexto Capítulos I, II y VI/Artículos 13,23,55,85/Fracciones XIV, XIX, XXIII, XX

Ley de Aguas Nacionales

Ley Federal - Cuarto-Cap. I, Sexto-Cap. único, Octavo-Cap. I/20, 28, 29, 47 bis, 99 y 101/

Ley de Planeación

Ley Federal - Art. 33, 34, 35 y 44

Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente

Ley Estatal - Título III Capítulo I/Artículos 67/

Normatividad regulatoria del programa

Reglas de Operación del Programa APAZU

Reglas de Operacion - Art. 7., 7.1, 7.2, 7.3, 7.3.1, 7.3.2, 7.4, 7.4.1, 7.4.2 y 7.5

Presupuesto de Egresos de la Federación

Reglas de Operacion - Arts. 21 fracc. V, 331 fraccs. I, II y III, 34 fraccs. I, II, y III, 35, 36 y 42

Anexos de Ejecución y Técnicos

Otra - Todo

Fecha de captura:

Jueves, Julio 5, 2012

Autor: info.system.sup... - Comisión Estatal del Agua de Jalisco - CEA

Fecha de actualización: 24/04/2013 - 23:03:53

Gobierno del Estado de Jalisco

Palacio de Gobierno, Ramón Corona #31, Planta alta C.P. 44100, Colonia Centro. Guadalajara, Jalisco.
México.

CONTACTO

¿Tienes algún comentario, duda o sugerencia sobre este sitio?

¡ESCRÍBENOS!

